

Fecha: 12-06-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Carta pública de los sindicatos unidos de Conaf Maule a Delegación Presidencial Regional del Maule y a la SEREMI de Agricultura

Pág.: 9
Cm2: 194,3
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Carta pública de los sindicatos unidos de Conaf Maule a Delegación Presidencial Regional del Maule y a la SEREMI de Agricultura

Los Sindicatos Unidos de CONAF de la Región del Maule, en el marco de la movilización nacional que hoy sostiene más de 1.650 trabajadoras y trabajadores de la Corporación en Paro Indefinido, queremos manifestar públicamente nuestra profunda preocupación y molestia ante la reiterada situación de maltrato institucional ejercido por la actual Directora Ejecutiva de CONAF, Sra. Aída Baldini Urrutia, particularmente hacia nuestra región, y hoy específicamente hacia la actual Directora Regional del Maule.

Queremos ser enfáticos: **no se desconoce ni se cuestiona la formación ni la experticia técnica de la Sra. Baldini**, quien cuenta con un currículum reconocido. Sin embargo, esto no puede ser excusa para avalar una gestión que ha estado marcada por prácticas de maltrato, discriminación, hostigamiento y desconocimiento del diálogo social y del trabajo sindical.

Como trabajadores del Maule, denunciamos que ésta no es una situación aislada. En ambas administraciones dirigidas por la señora Baldini hemos sido testigos y víctimas de prácticas de acoso, hostigamiento y maltrato laboral. Basta recordar que durante su primer período, un ex Director Regional de nuestra zona fue objeto de acoso laboral comprobado, caso que derivó en una demanda que CONAF perdió, debiendo pagar una **indemnización institucional con recursos públicos**.

Nos duele constatar que la Dirección Ejecutiva ha

sostenido un estilo de gestión autoritaria, basada en decisiones unilaterales y sin diálogo, despreciando la experiencia técnica acumulada de profesionales de carrera y afectando seriamente la probidad y el correcto funcionamiento del servicio público. Este comportamiento no sólo ha desarticulado el trabajo institucional en nuestra región, sino que además ha sembrado un clima laboral de desconfianza, inseguridad y miedo, contrario a toda política de buen trato, equidad y respeto a los derechos laborales.

En el contexto de la creación del nuevo **Servicio Nacional Forestal** (Ley N°21.744), esta conducta resulta aún más preocupante. En vez de avanzar hacia una institucionalidad moderna y robusta, con garantías para los trabajadores y con foco en el fortalecimiento técnico, se están reproduciendo malas prácticas del pasado y retrocesos inadmisibles en el trato hacia quienes conformamos esta institución.

Solicitamos a la Delegación Presidencial Regional del Maule y a la SEREMI de Agricultura canalizar esta denuncia de forma urgente ante las autoridades competentes del nivel central, ya que la nula escucha del gobierno frente a esta situación no hace más que ir en contra de la tan anunciada forma de gobernar «de cara a las y los trabajadores». Además, sin quererlo, esta falta de acción termina afectando directamente a la ciudadanía, que hoy no puede acceder a parques y

reservas nacionales debido al paro, lo que deteriora aún más la confianza pública en las instituciones.

Por ello, en conjunto con las organizaciones nacionales, mantenemos nuestra adhesión al **paro indefinido**, exigiendo:

El fin del maltrato institucional hacia las y los trabajadores de CONAF, en particular en la Región del Maule.

Revertir todos los cambios estructurales realizados de forma inconsulta en la estructura institucional (Resolución N°392/2025 y otras).

El establecimiento de condiciones mínimas para un diálogo social genuino, participativo y respetuoso.

Renuncia de las autoridades que han generado estos cambios y desgobierno, incluyendo al Ministro de Agricultura, Aída Baldini.

Las y los trabajadores de CONAF Maule no se movilizan por capricho, sino por convicción. Defendemos el carácter público y técnico de nuestra labor, el respeto por la trayectoria funcionaria, y el derecho a ser tratados con dignidad. Seguiremos movilizándonos mientras estas demandas no sean escuchadas ni resueltas.

Atentamente, **Sindicatos Unidos de CONAF – Región del Maule**